



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su Interés el título obtenido por la Selección Argentina Mayor de Softbol en el CAMPEONATO MUNDIAL MASCULINO 2019 disputado en República Checa y otorgar una distinción a la delegación argentina integrada por los jugadores: **Carril, Santiago Nicolás; Eder, Federico Alejandro; Godoy, Gustavo Oscar; Godoy, Manuel Ignacio; Godoy Herbel, Román Alejandro; Malarczuk, Juan Ladislao; Mata Carabajal, Huemul Ezequiel; Migliavacca Skladny, Pablo; Migliavacca Skladny, Teo; Montero, Mariano Alberto; Motroni, Bruno; Ojeda, Gonzalo Augusto; Olheiser, Federico; Peker, Alan Javier; Potolicchio, Juan Adolfo; Scialacomo, Gian Marcos Enrique; Zara, Juan Cruz** y Cuerpo Técnico: Entrenador principal, **Julio Ismael Gamarci**; Coach, **Gustavo German Guerrinieri**; Coach, **José Alberto Guerrinieri**; Preparador físico, **Kevin Hernán Bolzán**; Médico, **Luciano Benedetti** y Jefe de equipo, **Javier Martínez**.

ZAVALLO

AUTOR



FUNDAMENTOS

Señores Diputados:

Por medio del presente proyecto de Declaración, propongo a este Honorable Cuerpo declarar de Interés Legislativo el título obtenido por la Selección Argentina Mayor de Softbol en el CAMPEONATO MUNDIAL MASCULINO 2019 de la disciplina. Asimismo, entiendo importante destacar la participación y otorgar un reconocimiento al plantel de 17 jugadores y al cuerpo técnico en su conjunto.

La Selección Argentina marcó un hito en su historia, consagrándose por primera vez campeona del mundo. Este título es fruto del esfuerzo de jugadores y cuerpo técnico, quienes además de dedicar tiempo a la práctica amateur de este deporte trabajan, estudian y tienen familia.

La provincia de Entre Ríos, y particularmente la ciudad de Paraná, tiene una gran tradición deportiva en la disciplina, tanto es así que por Ley Nacional N.º 27215 del año 2015 se declaró a la ciudad de Paraná Capital Nacional del Softbol. De los 17 jugadores que participaron del Campeonato Mundial, 13 son entrerrianos (12 de ellos oriundos de la ciudad de Paraná).

Será una gran satisfacción recibir en el recinto a estos jugadores que con esfuerzo, garra y un gran trabajo, muchas veces silencioso, hicieron historia y llevaron los colores de nuestra bandera a lo más alto.

Por los motivos expuestos es que elevo el presente proyecto de Declaración a este Honorable Cuerpo, aguardo el acompañamiento de mis pares de bancada.

GUSTAVO M. ZAVALLO

Honorable Cámara de Diputados ER
Oficina Legislativa – Santa Fe 348 | Paraná
Tel. 4208043